

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE AEROPUERTOS

VBP/MA/10/10701
 01/07/2009

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
 AREA DE OPERACIONES
 COMPROMISO PRESUPUESTARIO N°
 9078, CONTRATO N° 154140.-

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA.-

SANTIAGO, 2 JUL. 2009

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

VISTOS:

Las necesidades del Servicio
 La Factura adjunta, presentada por la Empresa
 Periodística "LA TERCERA S. A." fotocopia de
 llamado a concurso.
 La Orden de Compra N° 976-101-CM09 /
 En uso de las atribuciones que me confiere las
 Resoluciones N° 594/2007 y 160/2009, el DFL - MOP.
 N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2007, la Resolución
 N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República
 y la Ley N° 19.886/03 del Ministerio de Hacienda.

DIRECCION DE AEROPUERTOS
 TRAMITADA
 02.07.09
 OFICINA DE PARTES

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPTO JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB .DEP.. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIPAL		
REFRENDACION		
REFREN.POR \$		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
.....		
DEDUC. DTO.....		

CONSIDERANDO: QUE, fue necesario efectuar la Publicación de llamado a Ingenieros Civiles, a participar en concurso Público para proveer cargos Inspector Fiscal en el Nivel Central, en el Diario La Tercera. Se dicta la presente Resolución para convalidar el acto Administrativo correspondiente y se considera como único proveedor.

R E S U E L V O

D.A.P. N° 800 / (EXENTA)

1.- AUTORIZASE, el pago de la Factura que se señala a la Empresa Periodística que se especifica, por publicación de llamado a concurso de antecedentes en el Diario La Tercera S.A..-

EMPRESA PERIODISTICA LA TERCERA S.A.

FACTURA N° 170392 de 14-05-2009, por \$ 333.200.-
 NOTA DE CREDITO N° 15662 de 18-06-09, por 16.660.-
 Total I.V.A. Incluido \$ 316.540.-

2.- El gasto ascendente a la suma de \$ 316.540, se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente del año 2009.-

ITEM: 22-07-001

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

Viviana Bugueño Parraguez
 VIVIANA BUGUEÑO PARRAGUEZ
 Jefa Depto. Administración y Finanzas (S)
 Dirección Nacional de Aeropuertos

N° de Proceso 3064980